

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.224

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA  
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: ENCUENTRO GRÁFICO

Calle: Vuelta de Obligado 1216  
Pcia. Buenos Aires

Tel: 4443-7588

Expediente N° 41-2017

Autorización N° 47/2017

Contratación  
Directa N° 4.564

Sector Solicitante: Dirección Gráfica Pedido: 1164-17 Fecha: 13/03/2017	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: Según Pliego	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864, CABA (08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00)
--	--------------------------------	-----------------------------------	--

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	900	Planchas Térmicas de CTP para impresora marca Heidelberg Speedmaster, modelo SX 102-2P SE, medidas 790 X 1030 X 030; que no requieran la utilización de productos químicos (revelador) y permitan la lectura del trabajo copiado, en cuanto a calidad de montaje y contenido, permitiendo así una corrección previa a la impresión; empaquetadas en cajas de 50 unidades, marca AGFA AZURA TS.	\$ 210,76	\$ 189.684,00
2	3.500	Planchas Térmicas de CTP para impresora marca KBA modelo Rápida 75, medidas 745 X 660 X 0,25/030 ; que no requieran la utilización de productos químicos (revelador) y permitan la lectura del trabajo copiado, en cuanto a calidad de montaje y contenido, permitiendo así una corrección previa a la impresión; empaquetadas en cajas de 50 unidades, marca AGFA AZURA TS. <b>SON: PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO.-</b>	\$ 127,36	\$ 445.760,00
				<b>\$ 635.444,00</b>
<p><b>Nota 1:</b> La fecha de vencimiento no deberá ser menor a 12 meses.</p> <p>La presente Orden de Compra corresponde a la D.A. N° 28/17 de la ICN de fecha 10/05/2017.</p> <p>Imputación Presupuestaria: Recaudaciones Propias</p>				

**Lugar de Pago:** Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.

CRE

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

## **INSTRUCCIONES**

***Requisitos para la tramitación del cobro:*** El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

***Tramitación:*** Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.